Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de junio de 2021

Nota DC N° 123 /2021

Señores
SERVICIO Y COMERCIO "PATRI" de Justo Almada Colman
CALLE 8 ENTRE MANORÁ Y JOSÉ DECOUD.
Teléfono Nº 021 535 570 - 0981 467 825 - E-mail: tallerpatri@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA HIGER PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2021, 2022 y 2023" ID. 390.764, cuya apertura de oferta fuera realizada en fecha 17 de mayo de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0871/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 08/2021 de la Dirección de Contrataciones del Rectorado UNA la empresa adjudicada es:

M&C BUSSINES de MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO en el Lote Nº 1, por el monto mínimo de Gs. 82.500.000 (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones) IVA INCLUIDO IVA incluido;

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DE LEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 9 de junio de 2021, 9:32
Para: tallerpatri@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA HIGER PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2021, 2022 y 2023" ID. 390.764, cuya apertura de oferta fuera realizada en fecha 17 de mayo de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0871/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 08/2021 de la Dirección de Contrataciones del Rectorado UNA la empresa adjudicada es:

M&C BUSSINES de MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO en el Lote Nº 1, por el monto mínimo de Gs. 82.500.000 (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones) IVA INCLUIDO IVA incluido;

5 adjuntos

- **Res de adj.PDF** 911K
- **Notificacion del proceso.PDF** 371K
- **Informe de Adjudicacion.PDF** 12541K
- **Cuadro Comparativo.PDF** 5873K
- **Acta de Apertura.PDF** 605K

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de junio de 2021

Nota DC N° 122/2021

Señores
TRAKS CAR de JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO
Av. La victoria y Los Canarios (Reducto San Lorenzo).
Teléfono Nº 021 582753 - 0971/551443 - E-mail: traks-car1@hotmail.com traks-car@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA HIGER PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2021, 2022 y 2023" ID. 390.764, cuya apertura de oferta fuera realizada en fecha 17 de mayo de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0871/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 08/2021 de la Dirección de Contrataciones del Rectorado UNA la empresa adjudicada es:

M&C BUSSINES de MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO en el Lote Nº 1, por el monto mínimo de Gs. 82.500.000 (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones) IVA INCLUIDO IVA incluido;

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 9 de junio de 2021, 9:35
Para: traks-car1@hotmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA HIGER PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2021, 2022 y 2023" ID. 390.764, cuya apertura de oferta fuera realizada en fecha 17 de mayo de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0871/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 08/2021 de la Dirección de Contrataciones del Rectorado UNA la empresa adjudicada es:

M&C BUSSINES de MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO en el Lote Nº 1, por el monto mínimo de Gs. 82.500.000 (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones) IVA INCLUIDO IVA incluido;

7 adjuntos

- **Notificacion del proceso TRAKS.PDF** 375K
- **Notificacion del proceso TRAKS.PDF** 375K
- **Acta de Apertura DNCP.PDF** 6K
- **Acta de Apertura.PDF** 605K
- **Res de adj.PDF** 911K
- **Cuadro Comparativo.PDF** 5873K
- **Informe de Adjudicacion.PDF** 12541K

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de junio de 2021

Nota DC N° 124 /2021

Señores
M&C BUSSINES de MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO
Angel Torres Nro. 512 c/ Monseñor Maricevich, FERNANDO DE LA MORA
Teléfono Nº 021 513-086 - 0992 417325 - E-mail: myc_distribuidora2008@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA HIGER PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2021, 2022 y 2023" ID. 390.764, cuya apertura de oferta fuera realizada en fecha 17 de mayo de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0871/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 08/2021 de la Dirección de Contrataciones del Rectorado UNA su empresa fue adjudicada:

M&C BUSSINES de MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO en el Lote Nº 1, por el monto mínimo de Gs. 82.500.000 (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones) IVA INCLUIDO IVA incluido;

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

DRDO/dv
DC/

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

2 mensajes

Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py> 9 de junio de 2021, 9:39
Para: MIRNA CELESTE CORONEL <myc_distribuidora2008@hotmail.com>

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA HIGER PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2021, 2022 y 2023" ID. 390.764, cuya apertura de oferta fuera realizada en fecha 17 de mayo de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0871/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 08/2021 de la Dirección de Contrataciones del Rectorado UNA su empresa fue adjudicada:

M&C BUSSINES de MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO en el Lote Nº 1, por el monto mínimo de Gs. 82.500.000 (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones) IVA INCLUIDO IVA incluido

4 adjuntos

- **Nota de Adjudicacion.PDF** 375K
- **Res de adj.PDF** 911K
- **Cuadro Comparativo.PDF** 5873K
- **Informe de Adjudicacion.PDF** 12541K

MIRNA CELESTE CORONEL <myc_distribuidora2008@hotmail.com> 9 de junio de 2021, 9:46
Para: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>

Buen dia,recibido.

De: Unidad Operativa Contrataciones <contrataciones@rec.una.py>
Enviado: miércoles, 9 de junio de 2021 09:39
Para: MIRNA CELESTE CORONEL <myc_distribuidora2008@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/es., en relación al procedimiento de la "CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA HIGER PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2021, 2022 y 2023" ID. 390.764, cuya apertura de oferta fuera realizada en fecha 17 de mayo de 2021.

En tal sentido y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en concordancia con el Art. 68 "Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes" del Decreto Reglamentaciones Nº 2992/19, le comunicamos que conforme a la Resolución Nº 0871/2021 emanada por la máxima autoridad en base al Informe Nº 08/2021 de la Dirección de Contrataciones del Rectorado UNA su empresa fue adjudicada:

M&C BUSSINES de MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO en el Lote Nº 1, por el monto mínimo de Gs. 82.500.000 (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil) y por un monto máximo de Gs. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones) IVA INCLUIDO IVA incluido

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."